

AMDETUR INFORMA

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN



20, 21 y 22 de junio

www.amdetur.org.mx
www.adeprotur.com.mx

Sheraton Buganvillas
Resort & Convention Center
Puerto Vallarta, Jalisco



Descarga el
último número
Enero/Marzo de 2017



2º Máster en Comercialización

SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE AMDETUR 2017

¡NO TE QUEDES FUERA!

www.amdetur.org.mx [f/amdeturmx](#) [@AMDETUR](#)

Anúnciate en **NotiTur**



PRIMERAS PLANAS

	<p>Alerta liberación de reos peligrosos Detenidos con armas de uso prohibido encuentran coartada para ser liberados pues, en nuevo sistema penal, portarlas no es un delito grave.</p> <p>Dice 'Bronco' no pagar... entonces ¿quién pagó? Aunque el Gobernador de NL niega haber pagado para aparecer en revista o en su promoción, empresa difusora dice que costó \$7 millones.</p>																	
	<p>Guatemala exige cese a maltrato de migrantes Señalamientos, si se violan garantías: canciller; el tema no se soluciona de un día a otro, admite</p> <p>Se pone "Bronco" contra los medios Jaime Rodríguez Calderón, gobernador de Nuevo León, amenaza con demandar por la vía penal a diarios y televisoras</p>																	
	<p>Frente opositor nace dividido; elecciones presidenciales de 2018 PAN y PRD tienen diferencias irreconciliables en temas como aborto, matrimonios igualitarios, política fiscal, el uso de subsidios y de deuda</p> <p>Comisión Europea impone multa récord a Google por abuso de posición El gigante tecnológico es sancionado con 2 mil 420 millones de euros por abusar de su posición dominante como motor de búsquedas en internet al dar ventajas ilegales a su servicio de comparación de compras</p>																	
	<p>El uso de drogas entre adolescentes se duplicó en 5 años Las mujeres aumentaron más de 200% esa práctica, revela encuesta De todas las sustancias ilícitas sobresale la utilización de la marihuana Narro: es una situación preocupante que requiere múltiples soluciones</p> <p>Secuestro masivo en Culiacán en lujoso restaurante Al cierre de edición se dijo que seis u ocho víctimas fueron liberadas El negocio pertenece al ex gobernador Juan S. Millán Lizárraga Asesinan a un hermano del ex campeón de box Julio César Chávez</p>																	
	<p>Unión Europea impone a Google multa récord de 2 mil 700 mdd Se trata de la multa más elevada para una sola compañía por infringir las normas de competencia desde la sanción que la Comisión Europea impuso a Intel en 2009.</p> <p>Ven riesgo de revés a la reforma de Telecom Revertir la regulación asimétrica que establece la tarifa cero de interconexión con Telmex/América Móvil pondría en riesgo inversiones y beneficios a usuarios de telefónicas en el país, advirtieron empresas.</p>																	
	<p>Exportaciones repuntan en los principales puertos del país Durante el primer cuatrimestre del 2017, las exportaciones en los puertos del país alcanzaron un total de 38.8 millones de toneladas, que significó un crecimiento anual de 0.4%, de acuerdo con datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.</p> <p>Peso mexicano, con mejor escenario para fin de año La moneda nacional ya no le teme a Donald Trump y ha sido alentado por la política monetaria del Banco de México</p>	<p>EXPORTACIÓN POR PUERTOS RETOMA RUTA El volumen de exportaciones en puertos se proyecta a base de la tendencia percibida en los últimos meses de actividad que cerró el cuatrimestre del año respecto al mismo período del año anterior, sin considerar el efecto de la temporada.</p> <table border="1"> <caption>EXPORTACIÓN POR PUERTOS (MILLONES DE TONELADAS)</caption> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Exportación (Millones de toneladas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>42.2</td> </tr> <tr> <td>2017 (I)</td> <td>39.6</td> </tr> <tr> <td>2017 (II)</td> <td>41.9</td> </tr> <tr> <td>2017 (III)</td> <td>41.8</td> </tr> <tr> <td>2017 (IV)</td> <td>39.0</td> </tr> <tr> <td>2017 (V)</td> <td>38.7</td> </tr> <tr> <td>2017 (VI)</td> <td>38.8</td> </tr> </tbody> </table>	Período	Exportación (Millones de toneladas)	2016	42.2	2017 (I)	39.6	2017 (II)	41.9	2017 (III)	41.8	2017 (IV)	39.0	2017 (V)	38.7	2017 (VI)	38.8
Período	Exportación (Millones de toneladas)																	
2016	42.2																	
2017 (I)	39.6																	
2017 (II)	41.9																	
2017 (III)	41.8																	
2017 (IV)	39.0																	
2017 (V)	38.7																	
2017 (VI)	38.8																	
	<p>México actúa contra ley racista de Texas Discriminación. La legislación SB4 ha generado incertidumbre, reporta la cancillería mexicana ▶ En mayo y junio las llamadas de auxilio aumentaron 678%, respecto al mismo periodo de 2016 ▶ Las autoridades texanas criminalizan el fenómeno migratorio y abren espacios a la discriminación racial</p> <p>Con la reforma a telecom crecieron 60% usuarios de internet: EPN Afirma que sin esta legislación "México estaría condenado al rezago" y al margen de la revolución tecnológica. "El 80% de jóvenes están conectados a la red"</p>																	

AMDETUR

Tres décadas Transformando el Turismo de México, AMDETUR 2017 - Tribuna de la Bahía



Gracias a las gestiones de la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV) de Puerto Vallarta, han permitido atraer un gran evento, en uno de los segmentos más productivos en volumen de ventas y que atrae visitantes de alto poder adquisitivo: el tiempo compartido y la propiedad vacacional. Desde el pasado martes 20 de junio, se realiza en Puerto Vallarta la XXXI Convención y la XXVII Expo Amdetur 2017 con el lema "Tres décadas transformando el turismo de México", en la que los involucrados en el tiempo compartido intercambian experiencias, analizan temas de relevancia, entregan reconocimientos a empresas y personas destacadas.

Los beneficios de esta convención serán notables para el destino. Miguel Andrés Hernández, director de la OCV, reveló que al evento acuden 1,750 asistentes directos más 450 acompañantes, quienes tienen una estancia promedio de 5 noches para un aproximado de mil cuartos diarios ocupados y 5 mil cuartos noche, ello dejará una derrama económica aproximada de 12.6 millones de pesos en la hotelería y 22.4 millones de pesos para prestadores de servicios en la región.

TURISMO

Piden desaparecer Fonatur por daños en Malecón Tajamar – El Universal



Al celebrar la reciente resolución que impide a la Semarnat expedir nuevas autorizaciones para desarrollar el "Malecón Tajamar" y ordenar la restauración de manglares, blindando el sitio, el movimiento "Salvemos Manglar Tajamar", llamó al gobierno federal a desaparecer al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y exigió se castigue a los responsables de la devastación de humedales en el polígono. En conferencia de prensa, las integrantes del movimiento ciudadano que peleó por defender los ecosistemas de flora y fauna, dañados desde julio de 2015, pasando por la devastación de selva, manglares y sabana, la madrugada del 16 de enero del 2016, señalaron que la sentencia del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, "deja muy mal parada" a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y a su titular, Guillermo Haro Belchez.

La dependencia absolvió al Fonatur de toda responsabilidad en la violación de condicionantes de la autorización de impacto ambiental, mientras que el funcionario federal negó que en Tajamar hubiera manglares y que el sitio fuese un humedal. Isabel González Glennie, una de las abogadas que llevó los litigios para defender el polígono, señaló que entre los responsables que deben ser sancionados por actos u omisiones en perjuicio del sitio, se ubican las y los ex funcionarios municipales y federales que emitieron los permisos, para el ante proyecto "Malecón Cancún" (hoy Malecón Tajamar), quienes autorizaron el desmonte y relleno de humedales de los terrenos vendidos a particulares.

¿Sabes cuánto contaminan los turistas? – El Universal



La llamada industria "sin chimeneas" contribuye al calentamiento global y se ve afectada por él "La industria del turismo debe reducir su huella de carbono a cero": OMT. "El turismo aporta el 5% de la huella de carbono del mundo. De esto, el 3.2% proviene del sector del transporte y el resto de la industria hotelera", explicó el secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Taleb Rifai, durante la conferencia "Turismo y energía del futuro: oportunidades de crecimiento con bajas emisiones de carbono".

La industria del turismo debe reducir su huella de carbono a cero mientras aprende a sobrevivir a problemas como la subida del nivel del mar, la desertificación y deforestación. "Tenemos que ser un ejemplo de cómo mitigar la huella de carbono, bajándola a cero si es posible, además, nuestro sector necesita adaptarse a los cambios resultantes del cambio climático", dijo. De acuerdo con el secretario general de la OMT, la industria del turismo contribuye al calentamiento global y se ve afectada por él, lo que se observa, por ejemplo, en las estaciones de esquí que se han vuelto obsoletas o en los problemas que el aumento del nivel del mar podría causar en destinos como Venecia o Maldivas.

Profeco multa a 5 aerolíneas con 22.4 mdp por cobros de primer maleta a EU y Canadá – El Universal



La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) aplicó multas por 22.4 millones de pesos a Volaris, Interjet, Aeroméxico, VivaAerobus y JetBlue Airways, por realizar cobros indebidos por la primera maleta documentada en vuelos desde la Ciudad de México a Estados Unidos y Canadá. Mediante un comunicado, la Procuraduría señaló que además mantiene abiertos procesos en contra de United Airlines y American Airlines por esta misma infracción, los cuales se resolverán en los próximos días.

La Profeco señaló que la medida aplicada por las aerolíneas contraviene disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC), la Ley de Aviación Civil (LAC) y su reglamento. La Profeco destacó que las sanciones impuestas a estas empresas aéreas son derivadas de los Procedimientos por Infracciones a la Ley (PIIs) iniciados por la Procuraduría en abril pasado. Asimismo, se determinó que las aerolíneas sancionadas han incurrido en publicidad engañosa, actos discriminatorios, cláusulas abusivas en sus contratos de adhesión y otras prácticas que violentan los derechos de los pasajeros.



Carlos Velázquez - Veranda / Llegarán a 80 mil anuales los coreanos que vienen a México - Excélsior

El próximo sábado primero de julio despegará el vuelo inaugural de Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa, entre la Ciudad de México y Seúl; una operación que se estima repercutirá en un aumento de 20% en el número de turistas que llegan de Corea del Sur. En realidad, 2015 fue un año muy interesante respecto a este mercado, pues el número de visitantes llegó a 67 mil 855; esto es 28.5% más que el año previo. Este pequeño boom estuvo relacionado con el establecimiento de la planta KIA Motors en Monterrey, lo que provocó un flujo sustantivo de viajeros de negocios; además de que la economía coreana tuvo un buen desempeño ese año.

Sin embargo, en 2016 hubo un ajuste de -6.2% para cerrar en 63 mil 700 visitantes, algo que se explica por una baja en las exportaciones coreanas, la reducción de los viajeros de negocios por motivo de la planta automotriz y el temor que generó en los primeros meses la epidemia de zika. Los coreanos son, particularmente, sensibles al tema de las enfermedades y optaron por otros destinos en donde no se reportó la presencia de ese virus. Un dato importante es que todas estas cifras se han dado sin que exista un vuelo directo entre ese país y México, pues las conexiones se realizan a través de Japón, China, Estados Unidos y Canadá.

El Contador - Excélsior



Tijuana está de estreno con la reciente inauguración del sexto hotel de la cadena Extended Suites, de Roberto Tame, que a seis años de abrir su primer hotel se ha consolidado como la principal firma del segmento de estancias prolongadas en el país. Este complejo de 123 suites fortalecerá la oferta de alojamiento con que cuenta la ciudad para turismo vacacional, pero, sobre todo, para viajeros de negocios.

Y es que Tijuana registró 40 congresos y convenciones durante 2016, lo que generó una derrama económica superior a los 290 millones de pesos. La cadena hotelera fue fundada en 2009 y abrió su primer desarrollo en 2011 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Sector robustece Conéctate al Turismo – El Economista



El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, firmó cuatro convenios de colaboración para fortalecer el programa Conéctate al Turismo, que busca fomentar la proveeduría mexicana, principalmente agroindustrial, para el sector turístico. “Los mexicanos somos excelentes en el turismo y el campo. Hay que fortalecer nuestras capacidades”, dijo en una ceremonia en las que estuvieron presentes poco más de 350 personas, que incluyeron al secretario de Agricultura, José Calzada, empresarios, secretarios de turismo estatales y legisladores. El programa cuenta actualmente con 184 empresas compradoras y 643 proveedoras, que desde noviembre pasado han generado 2,100 requerimientos de compra de productos y servicios.

Al término de la ceremonia, los secretarios fueron cuestionados sobre eventuales renunciaciones para participar en el proceso electoral del próximo año. De la Madrid dijo que por el momento está concentrado en su trabajo “tratando de sacar los mejores resultados” y que si eso abona a las aspiraciones de cada uno, ya se verá. Calzada, comentó: “Me entusiasma acompañar a un secretario que ha dado resultados, (...) que durante muchos años ha acreditado una carrera y una trayectoria limpia y honesta y que en el sector turístico lo único que se escucha son buenos comentarios de él. El titular de Turismo, también declaró que el trabajo en equipo dentro del gobierno federal ha facilitado a las dos dependencias dar seguimiento a sus tareas. Previo a la firma de convenios con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes, el Consejo Nacional Agropecuario y las asociaciones de secretarios de Desarrollo Económico y de Turismo, Enrique de la Madrid recorrió el sitio donde se realizó una ronda de negocios de Conéctate al Turismo, en donde estuvieron presentes, entre otros: Aeroméxico, Sanborns, Grupo Brisa, Kidzania y Grupo Real Turismo. ([Milenio Diario](#), [20 Minutos.com.mx](#))

Proyecto turístico en La Boca será autofinanciable: Turner – El Financiero



El proyecto del parque público que se pretende desarrollar en la orilla de la presa Rodrigo Gómez “La Boca” es autofinanciable y tendría excedentes económicos con lo que el Estado podría hacer mejoras en la región, dijo Fernando Turner, secretario de Economía y Trabajo (SEYT). El funcionario mencionó que hasta ahora sólo cuentan con la planeación financiera completa del proyecto, donde se estima que el Estado aporte cien millones de pesos “para echarlo a andar” y los dos mil 400 millones de pesos restantes sean de inversión privada. “Cuál es el estatus, pues se está haciendo un concurso en donde parece que ya se tienen las propuestas y se va a asignar pronto el proveedor de los estudios necesarios que definirán la construcción del proyecto. El fallo se debe

entregar esta semana.

“En ese periodo se harán trámites con la Comisión Nacional del Agua, la Semarnat y la Sagarpa, que tienen terrenos ahí, para que los cedan al fideicomiso que se creará. Todo esto va a llevar de dos a tres meses. El proyecto va a ser auto financiable”. Dijo que una vez que se tengan las propiedades aseguradas y se hayan ajustado las dimensiones del proyecto a los terrenos que resulten “saldremos a ofrecerlo a inversionistas”. El proyecto consiste en la construcción de un hotel, atracciones, muebles y áreas comerciales que darán servicio al sector popular. Este ocupará una extensión de entre 10 y 12 hectáreas y se pretende construir en la longitud que la rodea.

Activistas esperan que la SCJN ratifique resolutivo sobre Malecón Tajamar – La Jornada en Línea



Abogados y activistas del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CMDA) y Salvemos Manglar Tajamar, confiaron que en su momento la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificará el resolutivo del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, quien blindó Malecón Tajamar al ordenar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) abstenerse de otorgar una nueva Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) al proyecto de Malecón Tajamar, y al Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) restaurar la zona, pero de entrada, ya sentaron jurisprudencia en la defensa del medio ambiente. Empresarios afectados exigieron que se apliquen sanciones en contra de los responsables de la SEMARNAT y FONATUR, las cuales podrían incluir cárcel, tras cuestionar cómo devolverá FONATUR los 2 mil 500 millones de dólares que recibió en pago por esos predios, cuando no tiene ese recurso. Anticiparon que irán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Con el slogan de “Salvamos Manglar Tajamar”, por “Salvemos Manglar Tajamar”, las activistas Aracely Domínguez, Isabel González, Sandra Moguel, entre otras, festejaron la decisión del tribunal colegiado y aclararon que son dos los expedientes que están definiendo todo el caso, el de los 113 niños que exigieron su derecho a un medio ambiente sano, mismo que atrajo la Suprema Corte de Justicia de la Nación y están en lista de espera para su revisión, y el de los 13 ciudadanos, entre esos Aracely Domínguez, en contra de la autorización del proyecto denominado “Ante proyecto Malecón Cancún, a favor de FONATUR, mediante el cual se permitía la urbanización de un predio de casi 60 hectáreas con alrededor de 70 por ciento de cobertura de manglar. Tras hacer una relatoría de lo que concedió el Tribunal Colegiado, advirtieron que hay autoridades que tendrían que ser sancionadas, como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que fue omisa en sus facultades y en su actuación; FONATUR, que es la instancia que ejecutó del desmonte el 16 de enero del 2016 violando la MIA; SEMARNAT que hizo caso omiso al permiso de chapeo y desmonte que emite el municipio, y el mismo municipio de Benito Juárez, porque concedió el permiso de chapeo y desmonte a nombre de otro particular, cuando el demandante debió ser FONATUR.

Unas 50 empresas turísticas asisten a la Rueda de Negocios CDMX - Reportur



Los titulares de la Sagarpa, José Calzada Roviroso, y de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, inauguraron la Rueda de Negocios CDMX del programa “Conéctate al Turismo”, foro en el que señalaron que se deben redoblar esfuerzos, apuntalar fortalezas, diversificar estrategias y una mejor coordinación con todos los actores de los sectores turístico y agroalimentario para hacer una industria más fuerte y más competitiva. El titular de la Sectur dijo que el programa “Conéctate al Turismo” es un modelo de negocios que permite desarrollar la proveeduría de las industrias vinculadas al turismo como el hotelero, restaurantero, el aeronáutico y el de cruceros. “El propósito es sustituir las importaciones de bienes y servicios de la industria turística por proveeduría de pequeñas y medianas empresas mexicanas, así como vincular la oferta local con requerimientos de compra de empresas turísticas nacionales”, dijo De la Madrid.

Asimismo, recordó que actualmente la industria hotelera y restaurantera en México registra compras de bienes y servicios que superan los 9 mil millones de dólares al año (con base en datos de Global Insight), de las cuales se estima que más del 50 por ciento corresponden a importaciones. “Esto significa una oportunidad de negocio de más de 5 mil millones de dólares para empresas mexicanas en los sectores de: construcción, eléctrico, confección, alimentos y bebidas, muebles, tecnologías de información y provisión de diversos servicios”, aseguró De la Madrid.

En construcción 8 mil cuartos en QRoo que superaría los 100 mil - Reportur



La secretaria estatal de Turismo, Marisol Vanegas señaló que Quintana Roo está muy cerca de alcanzar la cifra mágica y emblemática de 100 mil cuartos, de la que solo le separan poco más de dos mil habitaciones que, por cierto, están ya en proceso de construcción. La funcionaria precisó que la cifra total de cuartos en el estado es de 97 mil 606, por lo que le hacen falta solo dos mil 394 unidades para llegar a ese número tan especial. Agregó que hay más de ocho mil cuartos en proceso de construcción y aunque no precisó fechas es de estimarse que estarán ya al servicio del turismo al término de la presente década.

Quintana Roo, el principal destino de playa en todo América, es también a nivel general uno de los principales receptores de turismo a nivel mundial, compitiendo con sitios como Europa y Estados Unidos que como país tiene múltiples opciones, una de ellas meramente turística como Las Vegas, que ronda los 160 mil cuartos, y que como punto de recreación tiene una antigüedad de unos 25 años más que esta entidad. Agregó al respecto que durante mayo, la ocupación hotelera en Cancún y Puerto Morelos se ubicó en el 82.8 por ciento, en Isla Mujeres, 70 por ciento; en Riviera Maya, 90 por ciento y en Cozumel, 60%. “Somos y nos confirmamos como un producto sólido, maduro, integral y competitivo, también el crecimiento de pasajeros sigue vigente y de hecho en abril, el aeropuerto de la zona norte (Cancún) creció 20.6 por ciento en vuelos y pasajeros, el aeropuerto de Chetumal en 43.7 por ciento y el aeropuerto de Cozumel siete por ciento (no citó respecto a qué período).

Oaxaca prevé una ocupación hotelera del 84% - Reportur



Como cada año, regresa a Oaxaca la Guelaguetza, la fiesta más representativa del estado, donde participan 8 regiones en una gran verbena llena de música, danza y cultura los días 17 y 24 de julio. Para esta edición, el secretario de Turismo del estado, Juan Carlos Castellanos, manifestó que esperan una derrama económica del 310 millones de pesos (10 millones de pesos menos que el año pasado) y una ocupación hotelera de alrededor del 84%, pues se espera la llegada de 130 mil turistas, tanto en la capital del estado como en sus destinos de playa: Puerto Escondido y Huatulco. Asimismo, manifestó que para esa fecha no hay impedimento para llegar por tierra, pues se espera que las carreteras estén totalmente rehabilitadas, pues recordemos que quedaron en mal estado por las tormentas tropicales “Beatriz y Calvin”.

Y en lo que se refiere a la conectividad aérea, vuelan de ciudad de México a Oaxaca las principales aerolíneas del país, Aeroméxico, Interjet, Volaris y Aeromar, aunque hay que considerar un incremento de hasta un 40% en sus tarifas. Pese a las continuas manifestaciones de grupos y organizaciones, el titular de sectur Oaxaca, garantizó que los turistas tendrán las condiciones de seguridad necesarias y estabilidad social.

Turismo LGBT genera derrama de 22 MMDD en México – Grupo En Concreto

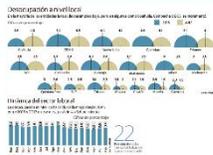


México se ha posicionado como uno de los sitios favoritos de la comunidad LGBT, tan sólo a nivel nacional dicho segmento turístico representa una derrama anual de 22 mil millones de dólares, con destinos como la Ciudad de México, Quintana Roo y Jalisco que están certificados por la International Gay and Lesbian Travel Associatio. En comunicado, la Asociación Nacional de Comercio y Turismo LGBT de México, señala que actualmente en el país hay más de 8.5 millones de personas forman parte de este sector, los cuales tienen un poder de compra de 65 mil millones de dólares anuales, de los cuales 35% van al turismo.

“El gasto promedio de un turista LGBT en México se ubica en alrededor de 765 dólares, el monto es 60% mayor al de un trotamundos tradicional y siendo el 25% del flujo mundial de viajeros”, señala el documento. En los últimos seis años, el turismo rosa o LGBT ha tenido un crecimiento significativo, no sólo en nuestro país, sino a nivel mundial. Cifras proporcionadas por la Organización Mundial de Turismo, indican que éste sector representa uno de los segmentos con mayor crecimiento en el mundo, con cerca de 180 millones de viajeros, creciendo anualmente un 10.3 por ciento.

ECONOMÍA Y FINANZAS

De abril a mayo, ligera alza en la informalidad y desempleo – La Razón



Entre abril y mayo de 2017 las tasas de desempleo e informalidad tuvieron un ligero repunte; sin embargo, a diferencia del quinto mes de 2016, ambos indicadores han mejorado, pues la falta de empleo se ha reducido de cuatro a 3.6 por ciento, mientras que la ocupación en el sector informal pasó de 27.3 a 27.2 por ciento entre la Población Económicamente Activa (PEA). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la tasa de ocupación en el sector informal, que es la proporción de la población que labora en lugares donde no hay un registro contable y que funcionan a partir de los recursos del hogar, sin consolidarse como empresa, se incrementó de 26.3 por ciento a 27.1 por ciento, entre abril y mayo de este año. El desempleo también creció, pues pasó de 3.5 a 3.6 por ciento en el último mes registrado. Los mexicanos con mayores oportunidades de laborar fueron los que cuentan con un nivel educativo medio superior y superior, registrando el 36.7 por ciento del total de la población ocupada, mientras que los que tuvieron una menor oportunidad, fueron los que contaban con primaria incompleta, con el 11.3 por ciento.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que publica el Inegi, también muestra a los trabajadores que tienen informalidad laboral, es decir, los que son vulnerables por el tipo de empresa o esquema en el que trabajan, como el outsourcing, pues su vínculo o dependencia no es reconocida por el empleador. Éstos tuvieron un incremento de 56.4 a 56.6 por ciento de abril a mayo. Asimismo, los mexicanos subocupados, es decir, aquellos que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, representaron el 6.9 por ciento de la población ocupada, una tasa menor que el 7.2 por ciento de abril pasado. Cabe destacar que la mayoría de las personas ocupadas en el país operan como trabajadores subordinados y remunerados, un 68.9 por ciento del total; mientras que 22.3 por ciento de los mexicanos labora de manera independiente; el 4.6 por ciento se desempeña en los negocios familiares (contribuyendo de manera directa, pero sin un acuerdo de remuneración monetaria); y sólo 4.5 por ciento es patrón o empleador.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que publica el Inegi, también muestra a los trabajadores que tienen informalidad laboral, es decir, los que son vulnerables por el tipo de empresa o esquema en el que trabajan, como el outsourcing, pues su vínculo o dependencia no es reconocida por el empleador. Éstos tuvieron un incremento de 56.4 a 56.6 por ciento de abril a mayo. Asimismo, los mexicanos subocupados, es decir, aquellos que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, representaron el 6.9 por ciento de la población ocupada, una tasa menor que el 7.2 por ciento de abril pasado. Cabe destacar que la mayoría de las personas ocupadas en el país operan como trabajadores subordinados y remunerados, un 68.9 por ciento del total; mientras que 22.3 por ciento de los mexicanos labora de manera independiente; el 4.6 por ciento se desempeña en los negocios familiares (contribuyendo de manera directa, pero sin un acuerdo de remuneración monetaria); y sólo 4.5 por ciento es patrón o empleador.

Coparmex propone un salario mínimo de 194 pesos al 2030 – La Razón



La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentará este jueves 29 de junio, ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, una propuesta para que los salarios mínimos se ubiquen entre 162.35 y 194.68 pesos diarios en el año 2030. La propuesta se basa en un estudio técnico en el que se establece la necesidad de que las familias mexicanas recuperen el poder adquisitivo, que han perdido en las últimas décadas y tengan una vida digna. “Debe haber medidas complementarias que nos lleven a que el salario mínimo general tenga niveles de dignidad, asegurándonos que una familia mexicana integrada en promedio por 3.5 personas, pueda satisfacer plenamente sus necesidades alimentarias y no alimentarias, mediante el trabajo en la economía formal”, sostuvo el presidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos.

Dicha propuesta, dijo, permitirá alcanzar uno de los Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible 2030, que el país suscribió con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y que hace referencia al compromiso de promover el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. En ese sentido, el gremio patronal propone definir una política salarial de largo plazo, que sea capaz de estimular positivamente las variables del empleo, la productividad, la inversión y el crecimiento económico interno, y que tenga como eje inicial el incremento del Salario Mínimo General.

Continúa la modernización del TLC con la Unión Europea - La Crónica de Hoy



La Secretaría de Economía (SE) informó que este lunes inició la cuarta ronda de negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, en la Ciudad de México. La dependencia explicó en un comunicado que, previamente el titular de la SE, Ildefonso Guajardo Villarreal, y la comisaria de la Unión Europea, Cecilia Malmström, sostuvieron una llamada telefónica en la que refrendaron el compromiso mutuo para concluir la modernización este mismo año.

Precisó que, a lo largo de esta semana, las delegaciones mexicana y europea, encabezadas por César Guerra, ministro representante de la SE ante la UE, y Helena König, directora para América Latina y Asia de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, sostendrán reuniones de trabajo.

[Analiza SE pleito entre cementeras y vivienderas por alza de precio - La Crónica de Hoy](#)



La Secretaría de Economía (SE) analiza la petición de los desarrolladores de vivienda de intervenir en el reciente pleito entre esa industria y la cementera, debido a un incremento en el precio del cemento, ya que las vivienderas consideran que el aumento de hasta 12 por ciento en el costo del insumo no está justificado. El pleito entre ambas industrias provocó la ruptura entre la cementera más grande del país, Cemex, la Cámara Nacional de la Industria de Promoción y Desarrollo de Vivienda (Canadevi) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

La Canadevi ha señalado que el aumento de 12 por ciento anunciado para julio en el precio del cemento, adicional al incremento de 15 por ciento aplicado a inicios de este año, no es justificable en vista de que el tipo de cambio atraviesa por una racha estable, al igual que los indicadores macroeconómicos. "A raíz de algunas declaraciones que se hicieron en algunas partes del país, (sobre el alza de precios de cemento), Cemex nos notificó a CMIC y Canadevi su salida unilateral", dijo Gustavo Arballo, presidente de CMIC. El representante de la industria de la construcción explicó que los empresarios le pidieron a Cemex una justificación sobre los aumentos de precios, pero la empresa no lo hizo y decidió salir de esas organizaciones.

POLÍTICA

[Desordenado boom inmobiliario en Álvaro Obregón - El Universal](#)



Entre casos de violaciones a la normatividad urbana, calles saturadas, afectaciones en áreas verdes, crecimiento desmedido en algunas zonas e inversiones multimillonarias, así ocurre un boom inmobiliario en la delegación Álvaro Obregón, la tercera más poblada de la Ciudad de México; esto sin que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ni la demarcación lo frenaran. Mientras en delegaciones del centro de la ciudad hubo una época en que disminuyó la población, en 25 años Álvaro Obregón la aumentó en 100 mil habitantes, de 642 mil a 750, y ahora el auge de construcciones ocurre en poco más de 20 de sus 223 colonias.

Esto sucede sobre todo a partir de 2011, cuando surgió el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano más reciente, aprobado por la Asamblea Legislativa y publicado por la administración de Marcelo Ebrard, que da pie a la aparición de mega condominios de 200 hasta mil departamentos, además de oficinas y comercios en zonas complicadas por el tránsito y problemas de servicios públicos. Las áreas verdes y zonas subutilizadas de la demarcación, según expertos, resultaron "apetitosas" al haber muy pocos predios para seguir construyendo en las delegaciones centrales como Cuauhtémoc y Benito Juárez. Ahora la mayoría de la oferta es de vivienda de nivel socioeconómico medio y alto, con precios de venta que van de los tres a cuatro millones de pesos en adelante y rentas de los 15 mil a 35 mil pesos mensuales, según consultas en sitios de internet de bienes raíces, lo cual contrasta con las colonias populares y de bajos recursos localizadas en torno a estos proyectos.

[Senado dará seguimiento a renegociación del TLCAN - La Crónica de Hoy](#)



El Senado de la República se mantendrá vigilante del proceso de renegociación del TLC, que arranca este 16 de agosto, para lo cual activó un grupo que dará seguimiento a estas reuniones para evitar que se introduzcan medidas perjudiciales hacia nuestro país, como aranceles de cualquier tipo. "México no puede admitir nuevos aranceles o ningún tipo de arancel", aseveró la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República, Marcela Guerra.

Detalló que este grupo de seguimiento no es un "cuarto de al lado", pero sí se mantendrán vigilantes "con lupa" de las negociaciones para ofrecer un informe detallado al Senado, quien habrá de avalar o rechazar lo que ahí se negocie.

[Avala INE reglas para la aparición de líderes partidistas en spots - La Razón](#)



El Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por mayoría los lineamientos que regulan la aparición de dirigentes y voceros partidistas en tiempos de radio y televisión. *¿Cuáles son los lineamientos?* Destaca la utilización de distintivos propios que identifiquen al partido y a sus candidatos, además de que se abstengan de utilizar elementos que los asemejen a otro instituto político. También se permite la aparición de sus dirigentes partidistas siempre que su participación se acompañe de elementos que ayuden a la ciudadanía a identificarlos plenamente con ese carácter y al partido al que pertenecen o representan.

Lo aprobado estableció que en periodo ordinario se admitirá una mayor y más constante participación o aparición de dirigentes y voceros partidistas, siempre que se cumpla con la finalidad de este tipo de mensajes. En periodo de precampaña o campaña se debe privilegiar y anteponer la exposición de precandidaturas derivado de un contexto de equidad interna. Mientras que en el periodo de intercampaña se podrá incluir la participación o aparición de dirigentes o voceros partidistas, siempre que no afecte la naturaleza genérica de la propaganda de ese tipo.

[...Y Zepeda sólo gana 3 distritos y también quiere la candidatura – La Razón](#)



Aunque en los pasados comicios del 4 de junio Juan Zepeda sólo logró ganar en tres municipios, de 45 que hay en el Estado de México, ahora quiere ser candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la Presidencia de México. En las pasadas elecciones para el gobierno del Edomex, el perredista conquistó el voto de los mexiquenses en los tres distritos de Nezahualcóyotl, donde fue alcalde hace cinco años: en el distrito 24 alcanzó 53 mil 869; en el 25, 69 mil 799, y en el 41, 71 mil 463 sufragios. En toda la entidad obtuvo un millón 31 mil 791 votos, según datos del PREP del Instituto Electoral del Estado de México. Pese a dichos números que representan 1.2 por ciento de los votos a nivel nacional, Zepeda se destapó para contender por este cargo y comentó que le convenció la construcción del Frente Amplio Democrático (FAD), que pretende conformar el sol azteca, encabezado por Alejandra Barrales.

En entrevista con La Razón, explicó el porqué decidió buscar la candidatura cuando hasta hace una semana decía que no quería ser el abanderado del PRD. “Una vez que ya se abrió el espectro con este documento que se aprobó con el Frente Amplio Democrático, y después de ver cómo viene la redacción y que está abierto prácticamente a todos los sectores de la sociedad. “La impresión es de que sea muy exitoso y, bueno, creo que el PRD debe llegar también ahí con diversas opciones. Entonces oportunamente estaremos viendo al interior del partido la posibilidad de competir, por la candidatura en este frente”, dijo ayer.

INTERNACIONALES

[FARC, tras 53 años, de guerrilla a partido que busca el poder - La Razón](#)



Tras 53 años de guerra contra el Estado colombiano, las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) dejaron hoy, de manera oficial, las armas para iniciar su consolidación como partido político que busque el poder por la vía electoral. La dejación de las armas fue certificada este lunes por la Misión de las Naciones Unidas (ONU), el organismo internacional que garantiza el control y destrucción de más de 7 mil 132 armas que entregaron igual número de combatientes.

De acuerdo con la Hoja de Ruta del Acuerdo de Paz, las únicas armas que faltarían por entregar son aquellas que servirán para dar seguridad a los 26 campamentos de las FARC hasta el primero de agosto de 2017. La Misión de la ONU verificó 77 caletas de donde se extrajo el armamento, quedaron destruidas las municiones, explosivos y armamento inestable. Con este reporte, las guerrillas de las FARC dejan de ser un movimiento en armas e inicia su ruta para consolidarse en partido político con todas las garantías que otorga la Constitución de 1991 y su primer reto de corto y mediano plazo es ir a las urnas para buscar representación en el Congreso de Colombia en las elecciones del 2018.

[En última sesión, Supremo de EU desbloquea veto a musulmanes – La Razón](#)



Por fin una victoria para Donald Trump. El Tribunal Supremo de Estados Unidos restauró ayer parcialmente la controvertida prohibición de viaje a seis países de mayoría musulmana, ordenada por la Casa Blanca. El alto tribunal tomó esta decisión por unanimidad al admitir a trámite un recurso que había presentado la Administración Trump contra la suspensión judicial del veto migratorio impuesto a ciudadanos de Siria, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen durante 90 días. Dicha orden presidencial fue firmada en marzo y adoptada argumentando motivos de seguridad. El texto también suspendía el programa de acogida de refugiados durante 120 días, el periodo necesario, según la orden, para mejorar el sistema de vigilancia y así evitar la infiltración de personas peligrosas.

El Supremo permitió ayer que entre en vigor una versión limitada del polémico decreto. De momento, sólo podrán entrar al país aquellos viajeros que demuestren que “tienen relación con alguna persona o entidad en Estados Unidos”, hasta que los jueces escuchen los primeros argumentos en octubre, y dictaminen en junio del año que viene. Esto quiere decir que sí podrán entrar aquellas personas que tengan familiares en Estados Unidos y los que vengan a trabajar o a estudiar en alguna universidad. El Supremo también restaura la prohibición para que los refugiados puedan establecerse en EU durante de 120 días. Ayer, los jueces del Supremo Clarence Thomas, Samuel Alito y Neil Gorsuch afirmaron que para ellos prevalece el interés del Gobierno estadounidense en preservar la seguridad nacional del país sobre los derechos de entrada de cualquier individuo y se declararon en favor de validar el decreto en su totalidad.

[May impone a europeos portar un “documento de residencia” – La Razón](#)



El Gobierno británico planea expedir un nuevo documento de identificación para que los ciudadanos europeos que residen en Gran Bretaña puedan justificar sus derechos adquiridos ante empresas y organismos públicos. La primera ministra, Theresa May, detalló en el Parlamento que los comunitarios que ya están en el país o lleguen antes de una fecha límite, todavía por determinar, optarán a mantener sus derechos “como si fueran ciudadanos británicos” tras el Brexit.

May adelantó a los líderes europeos en Bruselas la semana pasada que Gran Bretaña prevé otorgar la condición de residente permanente a aquellos comunitarios que hayan residido al menos cinco años en el país, lo que les dará acceso al mercado laboral, el sistema sanitario, las prestaciones sociales y las pensiones. Aquellos que hayan llegado antes de la fecha de corte —que se establecerá previsiblemente entre marzo de 2017 y marzo de 2019— podrán permanecer los cinco años necesarios para adquirir esos derechos ciudadanos. En un documento publicado ayer por el Ejecutivo británico se alerta, sin embargo, de que los europeos que entren en Gran Bretaña tras esa fecha podrían encontrarse con “controles que limiten” sus posibilidades de “vivir y trabajar” en el país británico.

Contacto

Teléfonos: 01 55 5488 2028 al 31
contacto@amdetur.org.mx

SÍGUENOS:



www.amdetur.org.mx

Anúnciate en **NotiTur**

